



Fray Bartolomé de Las Casas, A C Centro de Derechos Humanos



San Cristóbal de Las Casas, Chiapas, México
A 17 de Abril de 2009
AU 01

ACCION URGENTE

Privación Arbitraria de la Libertad, Tortura, tratos o penas crueles, inhumanos y degradantes a Adherentes de La Otra Campaña del Ejido San Sebastián Bachajón, municipio de Chilón.

Este Centro de Derechos Humanos tuvo conocimiento de la detención arbitraria y actos de Tortura, tratos o penas crueles, inhumanos y degradantes; y violaciones a las garantías judiciales contra 6 personas de sexo masculino, indígenas tseltales, habitantes del Ejido San Sebastián Bachajón, municipio de Chilón, Adherentes a La Otra Campaña,

a) Descripción de los hechos: información obtenida durante la revisión médica en presencia de miembros del este Centro:

El lunes 13 de abril del 2009, alrededor de las 10.00 hrs. **Jerónimo Gómez Saragos**, fue detenido en Ocosingo, Chiapas por elementos de la Policía Estatal Preventiva (PEP). Jerónimo se encontraba en ese lugar, junto con sus compañeros para realizar trabajos propios del ejido, al concluir estos trabajos, se separó del grupo para realizar algunas compras personales. Actualmente se encuentra arraigado.

Según testimonio de, **Jerónimo Gómez Saragos**, menciona que lo golpearon en la garganta y en la espalda los policías sectoriales cuando lo detuvieron, *que me pusieron una cámara fotográfica y un celular en la bolsa del pantalón*, indicando también *“en Tuxtla Gutiérrez, los policías me pusieron una bolsa con agua en la cabeza, me vendaron los ojos, me pusieron un pañuelo mojado en la nariz y me obligaron a declarar...”no me leyeron mi declaración*”. Los miembros de este Centro pudieron confirmar que no habla bien el idioma español, su lengua madre es el Tseltal, se percibe dificultad de movimiento del brazo izquierdo y cojea de la pierna derecha.

Aproximadamente a las 22.00 hrs. de ese mismo día, en la comunidad de Temó municipio de Chilón, fueron detenidos los **Sres. Antonio Gómez Saragos, Miguel Demeza Jiménez, Sebastián Demeza Deara, Pedro Demeza Deara y Jerónimo Moreno Deara**, por elementos de la PEP y por la Policía Estatal de Caminos (PEC), mientras viajaban en un auto particular para investigar sobre la detención de su compañero Jerónimo Gómez Saragos. Según testimonios los policías rompieron los cristales del vehículo y los sacaron a jalones, golpes y patadas.

Antonio Gómez Saragos, indica haber sido golpeado por la PEP durante su detención, presenta huellas de golpes en ambos pómulos, inflamación y dolor en la mejilla izquierda, manifiesta dolor abdominal y en las costillas, así como zumbido y sordera en el oído izquierdo. Se observan raspones en el pecho, ya que según su testimonio, un policía lo tiró al suelo boca arriba y le puso la bota en el pecho. Manifestó que fueron obligados a declararse asaltantes y que portaban machetes y navajas. Le cuesta entender el español, ya que no es su lengua materna.



Miguel Demeza Jiménez, No habla ni entiende bien español, pero pudo expresar que en el momento se su detención le pegaron en el pecho, en la parte baja de la espalda, a los costados del abdomen que le dieron patadas. Asimismo manifiesta que en Tuxtla Gutiérrez, le dieron de cachetadas un hombre vestido de civil y que no le explicaron de qué lo acusaban, había un traductor pero de idioma tsotsil, que no es su lengua y no le entendió, puso sus huellas digitales en unas hojas, que no supo que decían porque no sabe leer y escribir.

Gerónimo Moreno Deara, tiene un diente roto (incisivo superior derecho), según su testimonio debido a que en el momento de su detención un policía lo golpeó con el cañón de su pistola, presenta también un hematoma en la frente, Durante su traslado a Tuxtla Gutiérrez varios policías se sentaron encima de él. En Tuxtla Gutiérrez, *“no tuve traductor, había uno pero no hablaba tseltal, sino tsotsil”*. Firmó su declaración sin entender lo que firmaba.

Pedro Demeza Deara: Menciona *“me dieron un golpe en la espalda los sectoriales con la mano cuando nos detuvieron en Temó... No leí el papel que firmé en Tuxtla. No hablé con nadie en Tseltal. Me acusan los sectoriales de asaltante de camiones, no sabe los nombres de estos sectoriales que lo acusaron. Eran como 5 o 6 patrullas las que los detuvieron. En el camino a Tuxtla se subieron en mi espalda. Estabamos en el cruce de Temó porque vigilábamos la carretera porque asaltan en Salto de tigre, Chilón. Estoy en la comisión de que vigila la carretera por los asaltos. No traía pasamontaña o machete. En Tuxtla no me dijeron que tenía un defensor cuando dimos declaración. Personal de este Centro confirmó, que le es difícil comunicarse en español, dado que no es su lengua materna.*

Sebastián Demeza Dehara: solo puedo expresar con señas que le dolían algunas partes de su cuerpo, pero no puedo manifestar más elementos porque no entiende ni habla español

Los detenidos se encuentran en la Casa de Arraigo Quinta Pitiquitos, en el municipio de Chiapa de Corzo, en donde están calidad de arraigados por 30 días, a solicitud de la Fiscalía Especializada Contra la Delincuencia Organizada (FECDO), de la Procuraduría General de Justicia del Estado. El Agente del Ministerio Público Lic. José Alonso Hernández Vicente, de dicha Fiscalía inició la Averiguación Previa No. 016/FECDO/2009-04, por los delitos de robo con violencia, delincuencia organizada y los que resulten.

La Constancia del Actuario Judicial adscrito al Juzgado Segundo de Distrito en Tuxtla Gutiérrez, en amparo interpuesto por este Centro de Derechos Humanos señala lo siguiente:

“Una vez que les tomé su declaración en el sentido que manifiestan sí ratifican la demanda de amparo promovida en su favor el directamente quejoso Antonio Gómez Deara me manifestó que él y los demás quejosos se encontraban dentro de un vehículo marca nissan tipo tsuru color guinda cuando llegaron elementos de la Policía Estatal Preventiva y rodearon el vehículo en el que se encontraban. Acto seguido rompieron los cristales del mismo y los sacaron del interior a jalones, golpes y patadas que en lo particular él (Antonio) tenía un par de golpes en la cara y en el abdomen, atento a ello doy fe de observar una huella de golpe en sus pómulos izquierdo y derecho, el cachete del lado izquierdo se aprecia hinchado, asimismo manifiesta dolor, zumbido y sordera en el oído izquierdo. En cuanto a la zona del abdomen no se aprecian huellas de golpes sin embargo manifiesta dolor abdominal y en las costillas, asimismo se observan raspones en el pecho que por el dicho del impetrante le fueron hechos cuando una gente de la policía lo tiró al suelo boca arriba y le puso el pie en el pecho. Finalmente manifestó que todos los detenidos fueron forzados por los agentes policiacos para que declararan que ellos era asaltantes, siendo todo lo que desea manifestar.



Información complementaria.

El 15 de abril, se inició un bloqueo carretero en el Crucero de Agua Azul, municipio de Chilón por integrantes de La Otra Campaña del Ejido San Sebastián Bachajón, para exigir la liberación de sus 6 compañeros detenidos. Según testimonios, aproximadamente a las 17.00 hrs, de ese día, en el lugar en donde se realizaba el boqueo *“llegaron dos camiones del Ejército Mexicano y un camión de tres toneladas que hicieron 6 disparos al aire”*. A pesar de este evento intimidatorio, el bloqueo carretero continúa, según fuentes oficiales *“fuerzas federales, desalojarán el bloqueo carretero”*.

El día de hoy 17 de abril, alrededor de las 12 hrs. recibimos información que aproximadamente 300 efectivos policíacos de dirigen hacia Agua Azul, Municipio de Chilón, donde se encuentra el bloqueo carretero.

Ante claras violaciones y el riesgo a que se generen más actos arbitrarios y violatorios a los derechos humanos contra los miembros los adherentes a Las Otra Campaña, del ejido San Sebastián Bachajón, este Centro de Derechos Humanos exhorta a la sociedad civil a exigir:

- La liberación inmediata de **Jerónimo Gómez Saragos, Antonio Gómez Saragos, Miguel Demeza Jiménez, Sebastián Demeza Deara, Pedro Demeza Deara y Jerónimo Moreno Deara** arraigados en la Quinta Pitiquitos, en Tuxtla Gutiérrez, Chiapas por haber sido objeto de violaciones a derechos humanos.
- Solicitar que se investiguen a los elementos policíacos y funcionarios de la Procuraduría General de Justicia del Estado, que participaron en los hechos, por su responsabilidad en la detención arbitraria, Tortura, tratos o penas crueles, inhumanos y degradantes y violaciones a las garantías judiciales de los arraigados.
- Se garantice el derecho de manifestación y protesta, así como la integridad personal los miembros de la Otra Campaña del ejido San Sebastián Bachajón, Municipio de Chilón, por denunciar los actos arbitrarios de autoridades estatales y federales.
- Condenar cualquier tipo de acto violatorio a los derechos humanos contra los miembros de la Otra Campaña del ejido San Sebastián Bachajón, municipio de Chilón Chiapas.

ENVÍE SUS LLAMAMIENTOS A:

Felipe de Jesús Calderón Hinojosa

Presidente de la República

Residencia Oficial de los Pinos Casa Miguel Alemán

Col. San Miguel Chapultepec, C.P. 11850, DISTRITO FEDERAL, México

(55) 27891100 (55) 52772376

Correo-electrónico: felipe.calderon@presidencia.gob.mx



Lic. Juan José Sabines Guerrero
Gobernador Constitucional del Estado de Chiapas
Gobernatura del Estado de Chiapas
Palacio de Gobierno del Estado de Chiapas
Av. Central y Primera Oriente, Colonia Centro, C.P. 29009
Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, México
Correo-electrónico: secparticular@chiapas.gob.mx
Fax: +52 961 61 88088 – + 52 961 6188056

Dr. Noé Castañón León
Secretario General de Gobierno del Estado de Chiapas
Secretaría General de Gobierno
Palacio de Gobierno, 2o. piso, Colonia Centro
Tuxtla, Gutiérrez, Chiapas, México
C.P. 29000 Tuxtla Gutiérrez, Chiapas. Conmutador: + 52 (961) 61 2-90-47, 61 8-74-60

Lic. Raciél López Salazar
Procurador General de Justicia
Procuraduría General de Justicia de Chiapas
Libramiento Norte Y Rosa Del Oriente, No. 2010, Col. El Bosque
C.P. 29049 Tuxtla Gutiérrez, Chiapas
Conmutador: 01 (961) 6-17-23-00. Teléfono: + 52 (961) 61 6-53-74, 61 6-53-76, 61 6-34-50
Email: raciel.lopez@pgje.chiapas.gob.mx

FAVOR DE ENVIAR COPIA A:
Centro de Derechos Humanos Fray Bartolomé de las Casas A.C.
Brasil No. 14 Barrio Mexicanos, CP. 29240,
San Cristóbal de Las Casas, Chiapas, México
Telefax: +52 (967) 678 35 48, 678 35 51, 678 73 96
Correo electrónico: accionurgente@frayba.org.mx